



Ente Nacional de Comunicaciones

Decreto Nº 334/2016 (Boletín Oficial Nº 33.314, 11/02/16)

Designación.

Bs. As., 10/02/2016

VISTO, el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCION NACIONAL

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1° — Designase como Jefe de Gabinete de Asesores del MINISTERIO DE COMUNICACIONES al señor Raúl Adolfo RIPA (D.N.I. N° 10.683.225), con rango y jerarquía de Secretario.

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. — MACRI. — Oscar R. Agud.

Texto digitalizado y revisado, de acuerdo al original del Boletín Oficial, por el personal del Centro de Información Técnica.